

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sello de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.942.

MARTES 22 DE ENERO DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

Cartámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Cartámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra tal el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

FESTEJOS.

PARA SOLEMNIZAR EL RÉGIO ENLACE.

La *Gaceta* del sábado, 19 de Enero de 1878, publica el programa de los festejos con que el pueblo de Madrid celebrará el régio enlace, y es como sigue:

Día 23.

A las ocho de la mañana gran diana por las músicas de la guarnición.

A las once.—En la iglesia de Atocha celebración del matrimonio de S. M. y solemnemente *Te-Deum*.

S. M. el rey saldrá de palacio á las diez y media con toda su comitiva y se dirigirá al templo por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, paseo del Botánico y paseo de Atocha.

S. A. R. la serenísima infanta doña María de las Mercedes irá directamente desde la estación á la mencionada Basílica.

S. M. el rey y S. A. R. la Serma. infanta entrarán separadamente por cada una de las puertas del patio de la Basílica y se reunirán en la entrada del templo.

Los régios esposos, despues de la ceremonia, irán á palacio por el paseo de Atocha, del Botánico y del Prado, calle de Alcalá, puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

A las dos de la tarde.—Desfile de las tropas de la guarnición por delante de palacio en la plaza de Oriente.

A las ocho de la noche.—Funciones de convite por el ayuntamiento en los teatros Español, de la Zarzuela, de Apolo, de la Comedia, de Novedades, de la Alhambra, de Variedades, Martín é Infantil.

Por la noche, grandes iluminaciones, que se repetirán en las noches sucesivas.

Día 24.

A las diez de la mañana.—Solemne misa y *Te-Deum* en San Isidro, con asistencia de la diputación provincial y del ayuntamiento.

A la una de la tarde.—Recepcion en Palacio.

A las tres.—Ascension del globo de Mr. Gothard desde el Campo del Moro.

A las nueve de la noche.—Fuegos artificiales en la Cibeles y en la Puerta de Bilbao.

Día 25.

SS. MM. se dignarán ir al Prado por la mañana á ver las comparsas venidas de las provincias.

A las doce.—Corrida de toros con caballeros en plaza, apadrinados por la grandeza.

A las cuatro de la tarde.—Funcion de convite por el ayuntamiento en el teatro Real.

A las ocho de la noche.—Funcion de convite por el ayuntamiento en los mismos teatros que el día 23.

A las ocho y media.—funcion régia de convite por el gobierno en el teatro Real.

Día 26.

A las doce.—Corrida de toros con caballeros en plaza, apadrinados por el ayuntamiento y por la diputación provincial.

A las cuatro de la tarde.—Concierto régio de convite por la diputación provincial en el teatro del Príncipe Alfonso, y á la misma hora funcion de convite por el ayuntamiento en el teatro Real.

A las nueve de la noche.—Juegos florales.

SS. MM. se dignarán recorrer las calles de la villa para ver las iluminaciones.

Día 27.

Carreras de caballos á las horas fijadas en el programa especial.

Por la noche.—Retreta y serenata por todas las músicas de la guarnición reunidas y acompañadas de coros.

Además de estos festejos habrá todos los días cucañas y músicas en varios puntos de la poblacion.

Hé aquí ahora el programa de los festejos que tendrán lugar en Alicante con igual objeto:

GOBIERNO CIVIL.

HABITANTES DE LA PROVINCIA:

Su Magestad el Rey D. Alfonso XII, de acuerdo con los demás altos poderes del Estado, ha resuelto compartir el trono de San Fernando y de Isabel la católica, con su Augusta prima la Infanta Doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon, Princesa ilustre en quien resaltan dotes esclarecidas de virtud é inteligencia que presagian sin duda dias de felicidad para el Rey y para los pueblos.

Si fué, pues, siempre tradicional costumbre en nuestra hidalga tierra, asociarse en los momentos de júbilo á la dicha de sus Reyes hoy que la decision de nuestro jóven Monarca tan acertadamente ha respondido á nuestras esperanzas, debemos todos dar muestras espontáneas de satisfaccion y alegría sa-

ludándole con entusiasmo y enviando tambien el testimonio de nuestra adhesion cariñosa á la noble Princesa que ha de ser en breve su egregia compañera y nuestra Reina.

Inspirándose en estos sentimientos la Excm. Diputacion Provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante y las Autoridades que tienen representacion en esta Ciudad, han resuelto solemnizar el enlace régio con los festejos que indica el adjunto programa.

Y yó, en nombre de tan respetables Corporaciones y en el mio propio, os invito á todos á que os asociéis al universal regocijo dando así una nueva prueba de benevolencia afectuosa é inquebrantable y leal adhesion hácia los Augustos Príncipes que hoy simbolizan en nuestra amada patria, la paz, la libertad, el orden y el progreso.

Alicantinos, ¡Viva Alfonso XII! ¡Viva la Infanta Doña Maria de las Mercedes de Orleans! ¡Viva la nacion Española!

Alicante 18 de Enero de 1878.—El Gobernador interino, *Bartolomé Molina*.

PROGRAMA.

DIA 23.

A las siete de la mañana habrá repique general de campanas y cuatro bandas de música recorrerán las calles de la ciudad tocando Diana.

A las doce serán descubiertos los retratos del Rey Don Alfonso XII y de la Infanta Doña Mercedes de Orleans y Borbon, que aparecerán bajo dosel con guardia de honor en las fachadas de las Casas Consistoriales y de la Diputacion provincial, adornadas con colgaduras, banderas y gallardetes, amenizando este acto los acordes de las músicas. Se echarán á vuelo las campanas, y el castillo de Santa Bárbara hará las salvas de ordenanza, enarbolando el pabellon nacional, que flotará desde esta hora y por tres dias en las torres del Consistorio y en los edificios públicos, tambien engalanados.

Despues de esta ceremonia, el Excelentísimo Sr. Brigadier Gobernador militar de la provincia, recibirá corte en los salones de la Casa-Gobierno y terminado el acto, las bandas de música recorrerán de nuevo las calles de la poblacion.

A la una, el Ayuntamiento dará una comida á los presos de la cárcel y la Diputacion provincial repartirá 700 raciones de pan y una limosna de 4 reales á cada uno de los pobres, que provistos de los correspondientes bonos, pasen á recogerlas á la planta baja del edificio donde tiene establecidas sus oficinas.

A las tres habrá juegos de cucaña en las plazas de la Constitucion y de Santa Teresa, amenizando esta diversion las dulzainas.

Al toque de oraciones seguirá un repique general de campanas y las bandas de música recorrerán las calles de la ciudad, iluminándose las torres y facha-

das de las Casas Consistoriales, Diputacion Provincial, Gobierno Militar, Comandancia de Marina y demás edificios del Estado.

A las ocho una banda de música ejecutará piezas escogidas en la plaza de Alfonso XII hasta las diez, hora en que se cubrirán los retratos de los Reyes.

DIA 24.

A las siete de la mañana tocarán Diana las bandas de música y habrá repique general de campanas que se repetirá á las doce del dia y al toque de oraciones.

A las diez serán espuestos de nuevo en las fachadas de las Casas Consistoriales y Diputacion provincial los retratos de los Reyes.

La Corporacion Municipal, precedida de sus maceros, concurrirá á la Insigne Iglesia Catedral de San Nicolás, donde espuesto el Santísimo Sacramento y con asistencia de las Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, invitadas oportunamente por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se cantará un solemne *Te-Deum*, música del maestro D. Hilarión Eslava, Director de la capilla Real, ejecutado á gran orquesta por la honorífica del Ayuntamiento que dirige don Francisco de P. Villar. Las campanas de la ciudad anunciarán al pueblo la celebracion del acto religioso.

A las doce, el Ayuntamiento distribuirá á los pobres, en el vestíbulo de su palacio, 400 libras de pan, socorriendo con 2 reales á cada uno de los que para ello obtengan papeleta; y la Diputacion Provincial dará una comida extraordinaria á los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

A las tres comenzarán las cucañas en las plazas de San Francisco y de Quijano y se celebrarán regatas á remo desde el muelle de costa á una boya que se colocará fuera del puerto, obteniendo los vencedores un premio consistente en media onza de oro ofrecido por el Ayuntamiento.

Esta noche, como la anterior, habrá iluminacion general y á las siete se disparará en el muelle de costa un castillo de fuegos artificiales.

De ocho á diez tocará una banda de música frente á la casa de la Diputacion Provincial, y se cubrirán los retratos de SS. MM. colocados en la fachada de este edificio.

DIA 25.

Repique general de campanas y toque de Diana á las mismas horas que en los dias anteriores.

A las once se espondrán los retratos de los Reyes en los sitios de costumbre.

Señalados por la Diputacion Provincial dos dotes de 500 rs. á dos huérfanos pobres de cada distrito judicial, de los catorce de que se compone la provincia, se procederá al sorteo, de los que corresponden al distrito de esta ciudad, en el salon de sesiones de aquella corporacion. El espresado acto, será autorizado

por el Presidente y demás individuos de aquel Cuerpo residentes en Alicante, que deseen asistir, y por los Sres. Alcalde, Abad de la Colegiata, Juez de primera instancia y el Secretario de la Excelentísima Diputacion, quien levantará la correspondiente acta.

Tambien el Ayuntamiento ha señalado dos dotes de 500 rs. á igual número de doncellas pobres nacidas en el término municipal de esta ciudad. Estas dotes, se concederán por sorteo que se celebrará á las doce en un pabellon levantado al afecto en la plaza de Alfonso XII, ante los Síndicos y Comision de festividades del Ayuntamiento y señores Curas de San Nicolás é iglesia parroquial de Santa María. Del espresado último sorteo, se estenderá y autorizará la oportuna acta, de que se dará conocimiento al público por medio del Boletín oficial y periódicos locales.

Terminados estos actos, el Ayuntamiento distribuirá 400 raciones de pan á los pobres de Alicante y 2 rs. á cada uno de los que se presenten provistos del correspondiente *Vale*. La caridad del Municipio se hará estensiva en este dia á los presos en las cárceles de esta ciudad, favoreciéndoles con una comida extraordinaria.

A las tres de la tarde se repetirán los juegos de cucaña en las plazas de San Cristóbal y de Hernan Cortés y tocará una banda de música en los jardines del malecon.

Por la noche se iluminarán los edificios públicos. A las siete se quemará en el muelle de costa un castillo de fuegos artificiales costeado por la Diputacion provincial ejecutando las músicas piezas escogidas frente á los palacios Provincial y Municipal, hasta las diez, hora en que, cubriéndose los retratos de los régios esposos, se darán por terminados los públicos regocijos.

Ademas de los festejos que quedan detallados, la Diputacion costeará los gastos del título de Bachiller en Artes á dos estudiantes que reuniendo las circunstancias de ser hijos de esta provincial y carecer de bienes de fortuna prueben en los próximos exámenes haber cursado sus estudios con más aprovechamiento á juicio del Claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza.

La empresa del Teatro Principal asociándose al regocijo público y deseando tambien rendir un tributo de homenaje á las personas reales ha dispuesto celebrar una funcion régia en la noche del dia 23 durante la cual se espondrán en el sitio de honor los retratos de Sus Magestades descubriéndose y cubriéndose al principiar y concluir el espectáculo con las solemnidades de costumbre.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

35

V.

En viaje es preciso madrugar mucho; pero como suele uno acostarse temprano y bastante fatigado, se concilia pronto el sueño y se duerme de un tirón hasta la madrugada.

El tren salía de Berna á las seis y cuarto, y ántes de las seis ya me hallaba en la estacion tomando un billete de ida y vuelta para Thun, mejor dicho, hasta *Scherzigen*, pues pensaba volver en el mismo dia á la capital de Suiza.

Dicen el indicador y la guia que en el trayecto hasta el lago de Thun se encuentran las estaciones de *Ostermurdigen*, *Gumlingen*, *Rubigen*, *Munsingen*, *Kriesen*, *Uttigen*, *Thun* y *Scherzigen*: será verdad, pero yo lo que puedo asegurar es que me pasé hasta las ocho, hora en que llegamos al último punto citado, escribiendo versos detestables en castellano, pues la musa no me sopla en otro idioma; que al frente de ellos puse dos líneas en francés diciendo que, de no comprender el español aquella á quien iban dirigidos, los rompiera; y por último que al bajar del tren aproveché la ocasion y los entregué á miss Elodia.

En otra ocasion acaso hubiera querido detenerme en Thun para subir hasta la cima del *Stockorn* y la del *Niesen*; pero entonces me contenté con fijar en

34

MISS ELODIA

Verdt y acabando mi larga expedicion en el *Schaenzli* en cuyo café me hice servir un helado.

Empezaba á caer la tarde y una banda de música dejaba oír agrañables y alegres motivos. Hallábase bastante concurrido el paseo, y despues de dar una vuelta divisé sentadas á miss Elodia y otra de sus compañeras, que segun la costumbre inglesa se habian apartado del aya y las otras jóvenes. Las saludé atentamente y sentándome á su lado trabé con ellas conversacion. Hablábamos en inglés, pero á pesar de la pureza de pronunciacion de Elodia, pude notar que no debía ser aquel idioma el habitual de la jóven, y que por consiguiente lo habia errado de medio á medio al suponer á ésta hija de la nebulosa Albion. No tardaron en levantarse para incorporarse al aya y demás compañeras, y por discrecion me abstuve de acompañarlas, pero quedamos buenos amigos, y convenidos en que al dia siguiente nos veriamos en Interlaken.

Llegando ya la noche, volví á la ciudad por el puente del ferro-carril, cayilando sobre la nacionalidad de la preciosa jóven, que se habia constituido en mi guia por Suiza.

Y ahora, si quieres que te diga ántes de entregarme al descanso la impresion que Berna me ha producido, la condensaré en un consejo, y es que, á pesar de los hermosos paseos y admirables alrededores de esta ciudad, no vivas nunca en ella, si no quieres morir de tristeza, spleen ó ictericia.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

31

mos á la ciudad de los osos y capital de la Confederacion helvética.

Al salir de la estacion vacilé un momento entre los hoteles *Schweizerhoff* y del *Boulevard*, que desde aquella se veian, y al fin opté por el último suponiendo encontrarla en el más fácilmente quien entendiese el francés. En esto me equivoqué no poco, pues si bien cuando pedí en francés un cuarto me condujeron inmediatamente á una habitacion, casi por completo ocupada por una gran estufa de loza y sobre cuya mesa se veia una Biblia protestante, cuando quise hacer algunas preguntas al doméstico, por más que las hiciera en francés, español, inglés é italiano y agotase en tal interrogatorio mis conocimientos lingüísticos, no conseguí ser comprendido. Váyase usted pues á fiar de los nombres de los hoteles: tal vez en el *Schweizerhoff*, á pesar de su denominacion archi-germánica, hubiera encontrado quien hablase alguno de aquellos idiomas.

Suponiendo que en Berna sucede lo que en San Sebastian, esto es, que al cuarto de hora de encontrarse en una de dichas ciudades dos personas conocidas han de tropezarse por necesidad á poco que salgan á la calle, no me preocupé de la manera de hallar á mi bella miss Elodia, seguro de dar pronto con ella. Aunque era temprano, como solamente me habia desayunado en Friburgo y no habia encontrado ocasion de almorzar, me decidí á comer á la española, y entré en un restaurant que habia en la misma plaza en que está el hotel, y para atemperarme á las costumbres locales, rocié la comida, bastante buena por cier-

Alicante 22 de Enero de 1878.

FESTEJOS.

En vano querriamos desviar hoy la atencion pública del fausto acontecimiento que ha de tener lugar mañana. Todas las corporaciones, desde el Consejo de Ministros hasta el Ayuntamiento de aldea, se ocupan en estos momentos del régio enlace. Todos los periódicos de Madrid y de provincia llenan sus columnas con los programas con que ha de solemnizarse las régias nupcias y connoticias relativas a ellas. Como dice perfectamente nuestro estimado colega *Los Debates*:

«La política, la literatura, las ciencias y la industria empiezan a dardtregua a sus faenas disponiéndose a manifestar con el respeto y la sinceridad de sus homenajes, el júbilo de que se siente animado un pueblo para quién el enlace del Rey constitucional puede inaugurar una época de provechosas transformaciones.

Los poetas en sus juegos florales acaban de decir a España que los muchos años que llevamos de guerras y de revoluciones, de luchas intestinas entre los partidos y de persecucion y saña contra las ideas modernas, no han bastado para que dejemos de ser todavía el pueblo de Lope y de Calderon, de Moratin, de Lista y de Quintana.

Los claustros de universidades e institutos, anuncian oposiciones para conceder títulos y grados a la juventud pobre y estudiosa, alentándola de este modo por la senda del saber.

La industria española que, gracias a los tiempos de libertad, ha podido levantarse de la prostracion en que la sumieran tres siglos de absolutismo, se concierta ufana para ofrecer sus presentes a la Reina, y con ellos la exposicion de sus adelantos y de sus esfuerzos por llegar algun dia, como ya empieza, a figurar en el concierto de las naciones mas adelantadas.

La política, el mas poderoso de los elementos sociales, porque ella preside y lleva su espíritu a las leyes, y ella es, por lo tanto, la brújula de las sociedades y la señora del mundo, abre un paréntesis en sus luchas, y los círculos y la prensa toda empiezan a reflejar la animacion del país.»

Y sobre todo esto, la Caridad, esa virtud sublime que eleva al hombre a la categoría de los angeles, halla en estos momentos magnífica ocasion para ejercer su bienhechor in-

flujo, y como se indica en los programas de todos los festejos que simultáneamente se están preparando en España, no hay corporacion que no haya pensado en rendir tributo a la caridad, a fin de que llegue el regocijo público, hasta las clases mas desheredadas de la sociedad.

En Alicante, la Diputacion Provincial, ha votado limosnas para los pobres y dotes para las huérfanas; títulos académicos para los desvalidos, y comidas extraordinarias para los acogidos en los establecimientos benéficos.

El Ayuntamiento por su parte tambien ha acordado repartir limosnas, conceder dotes y obsequiar a los presos de la cárcel con dos comidas extraordinarias, a fin de que aun en aquel recinto de dolor y de lágrimas brille tambien un rayo de alegría emanado de la caridad.

Otro centro ha pensado igualmente en los pobres. El Banco de España, ha destinado una considerable cantidad para solemnizar el régio enlace, y la Sucursal de dicho Banco establecida en esta capital, ha recibido orden de invertir 2.000 pesetas en actos de caridad.

En su consecuencia el digno director de la Sucursal de acuerdo con el consejo de gobierno de la misma, cuyos individuos conocen las verdaderas necesidades del país, ha destinado una parte de la suma mencionada, para desempeñar en la Caja especial de Ahorros de Alicante un número de objetos que estén empeñados por cantidades de poca monta.

Semejante pensamiento nos parece en extremo laudable, pues sabido es que las necesidades mas angustiosas son las que experimentan las personas, que sin poder implorar la caridad pública se ven obligadas a llevar al Monte de piedad, la ropa que cubre sus carnes y la sábana única tal vez de sus lechos.

Anticipamos, pues, las gracias a los que tan laudable pensamiento han concebido en nombre de todos los que por su interesacion han de disfrutar de algun socorro.

Hallándose, pues, fija la atencion pública, como hemos dicho al principio de estos renglones en el gran acontecimiento que tendrá lugar mañana creemos que nuestros abonados verán con gusto, que consagramos hoy gran parte de nuestro periódico, a transcribirles el mayor número de noticias posible, referentes al régio enlace.

Segun habiamos anunciado, el

domingo 20 del actual, a las once y media de su mañana se colocó con la mayor solemnidad la primera piedra del edificio que con destino a asilo de niños pobres, vá a edificar la sociedad de Ntra. Sra. de los Remedios.

El acto fué presidido por el señor D. Terencio José Javaloyes alcalde de esta ciudad, por la Sra. D.^a Marta Barrié de Miralles, y por D. José Baeza, canónigo de la Colegiata, el cual pronunció un brillante discurso alusivo al acto.

La primera piedra del edificio de que se trata fué colocada por el citado Sr. Baeza, macizándola con yeso, que extendieron con una paleta de plata el Sr. Javaloyes y la presidenta de aquella asociacion.

Hé aqui el acta de la espresada ceremonia.

«En la ciudad de Alicante a las doce de la mañana del dia 20 de Enero de 1878, reunidas en el huerto del ex-convento de Capuchinos las señoras que forman la Junta directiva de la Asociacion de Ntra. Sra. del Remedio, con los suscritores de la misma, las autoridades y demás personas invitadas al efecto, que suscriben este documento, se procedió a colocar la primera piedra del edificio que, con destino a «Asilo de niños pobres,» vá a levantar la sociedad mencionada, y cuyo acto se verificó por mano del canónigo D. José Baeza en representacion del Muy Ilustre Sr. Abad de esta Colegiata D. Francisco Penalarvar

Acto continuo se levantó acta de esta solemnidad, de la cual se une copia a una lista de señores suscritores y a una moneda de plata, que quedarán colocadas en un frasco con envoltura de zinc para ser depositada en el cimiento de la obra.

Y para que en todo tiempo conste la firmaron previa invitacion las señoras y señores siguientes:

Presidenta, Marta Barrié de Miralles. — Secretaria, María Luisa Santonja de Maisonnave. — Tesorera, Joaquina Vera de Vila. — El Alcalde T. José Javaloyes. — José Baeza. — Carmen Martos. — Francisca Martos. — Emilia Braddell de Javaloyes. — Elisa Braddell de Escalambre. — Carolina Leach y Giró. — Matilde de Loma. — María del Consuelo Rodríguez y Vila. — Rosa P. del Pobil y Martos. — Josefa Bonnin de Barrié. — Emilia Santillan de Vivanco. — Blas de Loma y Corradi. — Bonifacio Carrasco. — Nicasio Camilo Jover. — Manuel Vivanco. — Joaquin García. — Antonio Sanchez Alcaraz. — Pascual Pardo. — Bernardo González. — Gervasio Tallo. — Eduardo F. Trujillo. — Adolfo Faez. — Clemente Miralles de Imperial. — Rafael Viravens y Pastor.»

Después de la espresada ceremonia, usaron de la palabra los señores D. Blas de Loma y Corradi y Don Bonifacio Carrasco, quienes pronunciaron elocuentes discursos sobre la importancia que tiene la construccion de un edificio destinado a la caridad; y al terminar su peroracion el último de aquellos señores indicó la idea de abrir una suscripcion entre las personas allí presentes para ayudar a la obra.

Acogido el pensamiento, levóse a efecto aquella, entregándose en el acto su producto a la presidenta de la asociacion Sra. Doña Marta Barrié de Miralles.

Tanto en Madrid como en otras capitales, se han celebrado ya por los cónsules de Italia y por los naturales de aquel país, residentes en ellas, solemnes exequias por el eterno descanso del gran monarca italiano, Victor Manuel II.

Hé aqui como di cuenta nuestro colega *El Mercantil Valenciano* de las que han tenido lugar en aquella ciudad:

Ayer mañana en la parroquia iglesia de San Andres Apóstol se celebraron segun estaba anunciado, solemnes exequias por el eterno descanso del inclito monarca italiano Victor Manuel II.

El cónsul en Valencia de aquella nacion, señor Cialdini, y la colonia italiana, habian invitado a esta fúnebre ceremonia a las autoridades, cuerpo consular, corporaciones en particular y al público de Valencia en general.

La ancha nave del templo estaba llena a las once de la mañana de numeroso gentío. La parte oficial, por decirlo así, estaba representada por el señor cónsul, que presidía el duelo, juntamente con el señor general D. Antonio Ortiz, que estaba allí en representacion de la primera autoridad militar del distrito, y el Sr. D. Lorenzo Yañez que representaba al Ayuntamiento.

Los bancos los llenaban por completo, además de los señores indicados, el señor cura racional de San Andrés en nombre y representacion de su excelencia ilustrísima el arzobispo, dean y Cabildo de esta iglesia metropolitana.

El secretario del gobierno civil que representaba al gobernador.

Varias comisiones de los cuerpos de la guarnicion y jefes militares de alta graduacion, representando al Excelentísimo señor gobernador de la plaza.

El cuerpo consular estaba allí casi en su totalidad, pues asistian los cónsules de Francia, Imperio alemán, Inglaterra, Turquía, Austria, Portugal, Noruega, Venezuela, Monaco, Uruguay, Grecia, República Argentina y otros.

Personas de todas clases, condiciones y partidos políticos han acudido además a este acto, hallándose en mayoría las de las agrupaciones liberales, deseosas todas de rendir este último tributo de cariño y respeto al unificador de Italia, al caudillo valeroso, al monarca modelo de los reyes constitucionales, que habia conseguido hermarar la tradicion con el progreso, la autoridad con la libertad y el poder inamovible de la monarquía con las tendencias siempre nuevas y siempre crecientes de la opinion.

La fúnebre ceremonia ha sido solemne y majestuosa. En el centro de la nave veíase un estenso paño fúnebre con ancha franja de oro, en cuyo centro se veian las armas de Italia con la Cruz de Saboya a la que rodeaba esta inscripcion: «A. S. M. el rey Victor Manuel II, el consulado y la colonia italiana.»

Hermosas damas, así extranjeras como del país, elegantemente vestidas, han acudido a unir sus oraciones a las de la Iglesia por el eterno descanso del rey caballero, digno padre del que un dia fué monarca dignísimo de los españoles.

El señor cónsul y los italianos domiciliados en esta ciudad, con espresiva y atenta carta nos manifiesta, su gratitud hacia todas las personas que, sin invitacion particular, se han servido acudir a dicho acto, y nos ruegan que hagamos público ese sentimiento en las columnas de nuestro periódico.

Al hacerlo así nosotros, no podemos menos de expresar el que nos embarga por la sensible pérdida que Italia en particular y la Europa liberal han es-

perimentado con la muerte de Victor Manuel.

«Séale ligera la tierra.»

Segun tenemos entendido, el cónsul de Italia en esta capital, nuestro distinguido amigo D. Gabriel Ravello, en union de los súbditos italianos, establecidos aquí, tratan de celebrar tambien solemnes exequias por el eterno descanso del que fué su inclito monarca.

No dudamos nosotros que Alicante, cuyos hijos han sabido siempre apreciar en lo que valian las altas virtudes del ilustre monarca, que al unificar a Italia le dió la libertad y lagrandeza de que hoy disfruta, sabrán honrar su memoria, asistiendo a las mencionadas exequias en las cuales, no faltarán de seguro, como ha sucedido en Valencia, los representantes de todas las autoridades, corporaciones populares, institutos del ejército, Cabildo eclesiástico y civil y dependencias del Estado.

En cuanto al pueblo, de seguro que no ha de faltar a las exequias del rey más popular de Europa.

Hoy termina el plazo concedido para que las huérfanas nacidas en el término de esta ciudad presenten sus solicitudes a la Alcaldía para que se les incluya en el sorteo de las dotes que ha concedido el Ayuntamiento con motivo del régio enlace.

Segun en otro lugar decimos, la sucursal del Banco de España en esta capital, ha destinado a obras de caridad para solemnizar el régio enlace la suma de 8.000 reales, los cuales, de acuerdo con el Consejo de Administracion de dicha sucursal, han sido distribuidos por el Sr. Director de la misma en la forma siguiente.

	REALES.
A la Caja de Ahorros de Alicante para el desempeño de prendas de ropa por plazos vencidos y de los por valor de cinco pesetas que estén por vencer	2.000
Al Sr. Abad de la Colegial para distribuir entre los pobres	2.000
A las Sras. de San Vicente Paul	500
A los niños pobres de Ntra Sra. del Remedio. Sociedad de beneficencia. La Bienhechora	1.000
A los presos pobres	500
150 bonos de 10 reales que distribuirán los señores Administradores de la Sucursal entre las familias necesitadas	1.500
Total	8.000

Ayer en el tren correo salió para Madrid con el objeto de ocuparse de asuntos del servicio, el Sr. D. Manuel Vivanco, director de la sucursal del Banco de España.

El Sr. Vivanco fué despedido en

to, con no sé cuantos bocks de una cerveza exquisita y estomacal.

Lancéme enseguida a recorrer la ciudad y lo primero con que tropecé fué con los *Petits Remparts*, fortificaciones cubiertas de césped y flores, que son uno de los mejores paseos de la poblacion. Tiene ésta unas treinta mil almas y se halla situada en una a manera de pequeña península, que casi por completo circunda el rio Aar. Desde los *Petits Remparts*, que en alemán, lengua local, se llaman *Kleine Schanze*, se divisa un panorama admirable.

Consultando el plano de mi guía, dirigime despues al palacio federal, de severa arquitectura, cuya fachada tiene 131 metros de longitud, habiendo costado dos millones de francos la construccion del edificio, en el cual celebran sus sesiones el Consejo de los Estados y el Consejo Nacional. Ante el palacio se encuentra la estatua en bronce dorado de Berna, perfectamente ejecutada por el distinguido artista bernés Christen.

Fuó despues a la Catedral, enorme mole de piedra construida de 1421 a 1502 por Matías Heinz, los Oesinger padre é hijo y Estéban Abbruger: la torre, aún no por completo acabada, tiene 62 metros de altura y bajo ella se encuentra la portada principal, en que se ven curiosas esculturas representando el juicio final.

Como los templos protestantes nada de particular ofrecen en su interior, y como sus desnudas bóvedas infunden en mi alma no sé qué extraño malestar, léjos de entrar en la Catedral, me detuve un momento

ante la estatua de Rodolfo Erlach, que en la plaza de aquella se encuentra, y en seguida pasé a la Plataforma, el mejor paseo de Berna, a mi modo de ver, famosa por la perspectiva admirable que desde ella se divisa. La estatua de Bertoldo V de Zaehringen, que rodeó a la ciudad de fuertes murallas y puede considerarse como su verdadero fundador, ocupa el centro del paseo; a sus piés corre el Aar, más allá las deliciosas colinas de *Gurten* y *Belpherg* y en último término la elevada cadena de blanquecinas montañas, en que sobresalen el *Wetterhorn*, el *Schreckhorn*, el *Finsteraarhorn*, los *Viescherhoerner*, el *Eiger*, el *Moench*, la *Jungfrau*, el *Breithorn*, el *Tschingelhorn*, el *Gespaltenhorn*, el *Blumlisalp* y el *Wildstrubel*.

Retrogradé un poco en mi camino para ver la célebre Torre del Reloj, *Zeitloekentrum*, como dicen los alemanes, pesada construccion en cuya parte superior se ve una enorme esfera de reloj, formando la inferior un arco, bajo el cual tuve el gusto de pasar. Tomé enseguida la calle central y pasando el puente de Aydeck, me encaminé a visitar a los osos, como debe hacer toda persona bien educada; y para ponerme en buen predicamento con aquellos interesantes personajes, compré unos bollos y los eché a la hoya consiguiendo de sus habitantes algunos elocuentes gruñidos de satisfaccion en favor mio.

Visto lo principal que la ciudad ofrece y decidido a dar un buen paseo, me dirigí al *Stalden*, y de allí al *Allenber*, viendo la estatua del famoso artillero

ellos con distraccion mi vista y admirar sus majestuosas siluetas.

Embarcámonos en uno de los lindos vaporcitos que hacen el servicio de trasportar a los turistas en el *Thunersee* ó sea el lago de Thun, que no es en realidad otra cosa que el rio Aar, aumentado con las aguas del Kander y las de otros diez y nueve ó veinte torrentes y dilatándose con aquel copioso caudal por el valle. Iba miss Elodia en el mismo vapor, y como quiera que despues de leer mis versos, en vez de romperlos los guardó en su cabás, supuse que comprendía el castellano igualmente que el francés y el inglés. No dejaba de excitar mi curiosidad el saber el país en que la linda jóven habria nacido; que no era inglesa como en un principio habia y supuesto, desde luego su acento aunque puro me lo habia indicado: su tipo nada tenia de español; pero podia ser francesa ó suiza, ó quien sabe si rusa, como me lo hacia creer su facilidad para hablar tan varios idiomas.

En los cortos momentos en que el vapor se detiene delante del pueblo de *Spiez*, cuyo arruinado castillo, segun la tradicion afirma, fué levantado por Atila, púsose mil linda compañera de viaje a tomar en su álbum un croquis del encantador panorama que el lago presenta en aquel punto. Me acerqué, y sin preámbulos le dije las dadas en que fluctaba mi espíritu: que si daba crédito a su gracia y elegancia creeria era francesa, si miraba la pureza y correccion de líneas de su rostro la tomaría por hija de la Gran Bretaña, que unas veces me figuraba era belga, algu-

la estación por el brigadier gobernador militar de la provincia señor Escario, el Consejo de Administración de la Sucursal, el abogado consultor de la misma Sr. Maison-

Teniendo en consideración la preponderancia de los servicios públicos que presta la Sucursal del Banco, el Director de la misma, de acuerdo con el Consejo, ha resuelto durante los tres días de las próximas festividades, esté abierta al público dicha Sucursal de diez á doce de la mañana.

Durante la ausencia del Sr. Vivanco ha quedado desempeñando la dirección de la sucursal del Banco, el Sr. D. Guillermo Campos, individuo del consejo de administración,

NOTICIAS GENERALES.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos salieron el sábado por la mañana para Aranjuez S. M. el Rey y S. A. la princesa de Asturias.

Los ministros que fueron á las diez con el objeto de ofrecer sus respetos á los duques de Montpensier y á la infanta Mercedes, regresaron á las seis de la tarde.

El rey de Portugal ha otorgado á la futura Reina de España la banda de Santa Isabel.

Cuando el ministro de Portugal en España, señor conde de Valbom, presente á S. M. don Alfonso XII sus credenciales de embajador extraordinario para presenciar el régio enlace, hará solemne entrega del diploma y de las insignias de aquella distinguida condecoración.

—Parece que á la solemnidad que se celebrará el día 23 en Atocha, solo podrán concurrir oficialmente los grandes de España que se hayan cubierto delante de S. M.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 19.—Anoche partieron para Madrid las embajadas extraordinarias de Francia, Inglaterra, Holanda y Bélgica, los condes de París, los príncipes de Ligne, los condes de Urribarren, Carapelus y Ephruzzi, los Sres. Eriazu, Calderon, Madrazo y otros.

Hoy saldrán la Reina Cristina y la embajada de Alemania. Mañana, en fin, se dirigirán á esa el duque de Baños y el representante del Brasil.

París 19.—La Cámara de diputados ha anulado la elección de tres diputados de la derecha, entre las cuales se hallaba la del Sr. Larocheoucault Bisaccia, antiguo embajador de Francia en Londres.

El Sr. Larocheoucault Bisaccia se ha levantado, y ha dicho: «Acepto la anulación de mi elección. Estoy orgulloso de seme ante Cámara.»

El presidente le ha llamado al órden, y el Sr. Larocheoucault ha salido del salón.

Londres 19.—El Daily Telegraph dice que los delegados turcos vieron ayer al gran duque Nicolás en Tirnova, quien les declaró que no trataría sobre el armisticio ruso en la ciudad de Andrinópolis.

En vista de esto, el gobierno turco ha mandado por telégrafo la órden de evacuar á Andrinópolis.

Viena 19.—Parece confirmarse la noticia que circula hace días de que Austria está resuelta á ocupar la Bosnia y la Herzegovina.

Roma 19.—El Rey Humberto I ha prestado juramento á la Constitución del Estado con la solemnidad que prescriben las leyes, siendo aclamados, así como la nueva Reina Margarita, su esposa, y la Reina Pia de Portugal, su hermana, á los gritos de vivan las Reinas.

París 19.—Bolsa 3 por 100 francés 73-20; 5 idem 109 exterior español 12 1/2; consolidados 95 1/2.

Bolsin: interior 11 15/16; exterior 12 1/2; amortizable 27 3/8.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Esta noche se pondrá en escena la célebre ópera arreglada á la zarzuela, Zampa. Mañana tendrá lugar la función régia poniéndose en escena la magnífica obra Las hijas de Eva. El jueves y viernes, segundo y tercer día de los tres de festejos públicos, también tendrán efecto importantes representaciones, en cuyos días estarán los retratos de SS. MM. presidiendo el espectáculo.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume mas fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asmejan tan poco, como el mismo de upantano á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el Agua Florida de Murray y Lanman, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York.» sin esto ninguna es legítima.

La casa banquera de los señores Ph. Harburg y compañía de Amsterdam ofrece en nuestro número de hoy las obligaciones del Empréstito de premios Aleman garantido por el gobierno del Estado alemán de Brunsvic con toda la hacienda pública. Solamente hasta el 30 de Enero serán admitidos los encargos hechos á la referida casa banca. A cada pedido debo acompañarse el importe de las obligaciones encargadas en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, también se admiten sellos de correo españoles. Los sorteos de este empréstito de premios comenzarán á 1.º de Febrero de 1878. Todos los demás pormenores indica el anuncio de la casa banquera Ph. Harburg y compañía aparecido en nuestro número de hoy. Tanto el empréstito de premios alemán como la casa banquera de los señores Ph. Harburg de Amsterdam son conocidos en España por su solidez, la cual hace escusada toda clase de recomendación.

Rebaja del ferro-carril.—Las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante etc. etc., avisan al público que el servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, que estas compañías tienen anunciado con motivo de las fiestas reales que han de efectuarse en Madrid en celebridad del próximo enlace régio, se verificará bajo las condiciones siguientes:

En las estaciones de las líneas de Alicante, Toledo, Cartagena, Córdoba, Zaragoza y Sevilla, designadas en el mencionado anuncio, se expendrán los

billetes, los días 20, 21 y 22 de enero para los trenes ordinarios, que con carruajes de clase igual á la del billete pasan por las citadas estaciones los mencionados días.

Los viajeros que procedan de la estación de Alicante, Toledo, Cartagena, Córdoba, Zaragoza y Sevilla designadas en el mencionado anuncio, verificarán el regreso á su voluntad, por los trenes que con carruajes de clase igual á las de los billetes que posean, salgan de Madrid los días 27 al 31 de enero inclusive, quedando nulos y de ningún valor los que no se hayan utilizado antes del día 1.º de febrero próximo.

No se concede otro equipaje que lo que el viajero pueda llevar á la mano, con arreglo á reglamento.

Los niños de 3 á 6 años y los militares y marinos, no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos, anunciados en cartel separado: pueden optar entre pagar el precio reducido, como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Los billetes son valederos entre los puntos expresados no pudiendo por consiguiente los portadores de ellos quedarse en ninguna estación intermedias y si lo hiciese pagarán el precio del billete ordinario, con arreglo á las tarifas de cada compañía, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida ó vuelta, el cual será recogido al viajero.

Advertencia.—Queda terminantemente prohibida la reventa de estos billetes especiales, los cuales son personables é intrasferibles.

Se venden faroles de balcon con sus cartelas de madera á 12, 16 y 24 reales el par.

Calle de Montengon, núm. 1.

Jamon.—Lo hay de superior calidad á 8 rs. kilogramo.

Queso de bola Hamburgues legítimo de primera clase, á 21 rs. bola.

Garbanzos de Castilla de fina cochura, á 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18, almacén.

VARIEDADES.

REGOCIJOS PÚBLICOS.

Proponiéndonos reseñar los festejos que se disponen en esta capital para solemnizar el régio enlace, con el propósito de que lleguen á conocimiento de nuestros abonados de la provincia, comenzaremos esta tarea, dando una ligera descripción de los adornos que han de decorar de una manera histórica, el magnífico palacio consistorial de Alicante.

En el primer balcon del segundo piso de aquel edificio, situado en la torre OE, aparecerá un cuadro con una torre coronada por dos toros. El espresado símbolo que es el que usaban los romanos para demostrar su dominio en las colonias por ellos formadas, recuerda el tiempo en que nuestro territorio fué ocupado por aquellas tribus.

En el balcon que sigue lucirá otro cuadro figurando el reverso de la moneda romana de donde Alicante toma, para ornar sus escudos de armas, las letras C. I. I. A., sustentando la opinion de reputados historiadores que creen que en aquellos antiguos tiempos estuvo establecida aquí la colonia Illice.

En el tercer balcon aparecerá el escudo de los godos, cuyo dominio en esta tierra sucedió al de los romanos.

En el balcon cuarto se verá el escudo de armas de los árabes; raza que ocupó este territorio por mucho tiempo.

En el quinto las armas de Casti-

lla, cuyo monarca, D. Fernando el Santo, conquistó esta plaza para su corona.

En el sexto las armas de Aragón, á cuyo reino perteneció Alicante en el siglo XIV.

En el séptimo el escudo de armas de Aragón y Castilla, reinos á que perteneció Alicante por efecto del casamiento de Isabel la Católica.

El águila que adorna el escudo de la casa de Austria, embellecerá el balcon octavo, por haber reinado en nuestra patria aquella dinastía, á la que sucedió la de los Borbones, cuyo blason decorará el balcon noveno.

El escudo que usó el Gobierno provisional y la regencia que se estableció en España al estallar la revolución de Setiembre, ocupará el balcon diez, apareciendo en el que sigue las armas de España con la cruz de Saboya que usó la nación al proclamar por su Rey á D. Amadeo I.

En el balcon 12, última del segundo piso del citado edificio se verá el simbolo que usaba el Gobierno de la república que se creó al renunciar D. Amadeo de Saboya la posesion del trono.

A la decoracion anteriormente indicada, seguirá la de los dos pequeños balcones de las torres del consistorio, en los cuales lucirán cuadros con la antorcha del himeneo entrelazada con guirnalda de flores.

El exterior del piso principal estará adornado con los símbolos de la restauracion de D. Alfonso XII, cuyo retrato y el de la augusta Princesa llamada á compartir con él el trono de San Fernando, aparecerán bajo doseles, ostentándose en el pilar que quedará en el centro, las armas de España primorosamente bordadas, el pabellon de tisú de plata que usa el ayuntamiento en las grandes solemnidades y los pendones de Castilla, en cuya morada seda resaltarán los escudos de los dominios españoles, que desde tiempo de Felipe V y se guardan en el archivo municipal.

A los lados de los doseles se ostentarán dos leones dorados descansando sobre pedestales tapizados de terciopelo; y en los demás balcones del espresado piso habrá cuadros, con ramos de flores de lis, trofeos formados con los símbolos de la autoridad real, el escudo de Alicante, la significacion del comercio, de la industria y de las artes, y algunas inscripciones alusivas á las fiestas de que se trata.

En los antepechos de los balcones habrá colgaduras de terciopelo con franjas de oro, otras con los colores de la matricula de mar de Alicante, y las que adornarán las azoteas del edificio, como los antepechos de las torres, lucirán las colores de la bandera nacional que flotarà en el centro de la cornisa que corona la fachada.

La decoracion que dejamos descrita será iluminada á la veneciana con multitud de vasos de colores distribuidos en caprichosos grupos que hermosearán el cornisamiento de las torres, los arcos y columnas salomónicas de las puertas de entrada al edificio, apareciendo todo el balconaje iluminado con luces de cera en hermosas bombas de cristal.

El aspecto que ofrecerá esta grandiosa fachada así adornada, promete ser magnífico y se presta á que el pueblo obtenga en ella el conocimiento de su historia.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Alicante.

En los días 23, 24 y 25 de las fiestas reales en esta ciudad, estará abierto el despacho al público en estas oficinas

únicamente de diez á doce de la mañana.

El Secretario, J. G. de Gamarra.

Alicandia Constitucional de Alicante.

IMPORTANTE.

Para solemnizar el próximo enlace de S. M. el Rey (q. D. g.) con la Infanta doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado asignar dos dotes de ciento veinte y cinco pesetas cada una á igual número de doncellas nacidas en el término municipal de esta ciudad.

Las dos espresadas dotes se concederán por sorteo; y para ser incluidas en el mismo se necesitará:

1.º Que las que lo deseen eleven una exposicion solicitándolo á mi autoridad en el improrogable término de seis dias contados desde la fecha.

Y 2.º Que sean pobres, de conducta irreprochable, huérfanas de padre y mayores de quince años; acreditando estas circunstancias, y la de ser hijas de Alicante, por medio de certificación librada por el pedáneo del barrio ó distrito rural en que están domiciliadas, é informe de los señores curas de las parroquias á que las mismas pertenecen, escrito al pié del indicado documento.

Alicante 17 de enero de 1878.—El presidente del Ayuntamiento, T. José Javaloyes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Table with 2 columns: Observaciones del día 20 de Enero 1878. Barómetro . . . 782,15; Termómetro . . . 8,8; Viento . . . N.O. Brisa; Atmósfera . . . Despejada; Mar . . . Rizado; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 19,6; Idem minima durante la noche . . . 2,4; Irradiacion nocturna . . . ; Evaporacion en milímetros . . . 1,43

Observaciones del día 21.

Table with 2 columns: Barómetro . . . 775,83; Termómetro . . . 8,8; Viento . . . NO Brisa; Atmósfera . . . Despejada; Mar . . . Tranquilo; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 17,6; Idem minima durante la noche . . . 1,2; Irradiacion nocturna . . . ; Evaporacion en milímetros . . . 1,07

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Vicente.

SANTO DE MAÑANA.—San Ildefonso.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—La ópera en 3 actos, Zampa. Entrada general 4 reales.—Segundo y tercer piso 3.

ALICANTE.

Imprenta de Antón Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica. Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; borrones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Gaulte, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, taletinas vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturonas, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, esmeros y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una inñidad de artículos.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada POR MAS Y FONT. DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez) A L I C A N T E.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los cólicos, la debilidad de nervios, los vómitos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legítimo de Ricord. » de Laffecteur. » preparado en esta oficina. Panacea Swains. Zarpaparrilla de Bristol. » de Colbert. » preparada en esta oficina. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró. Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

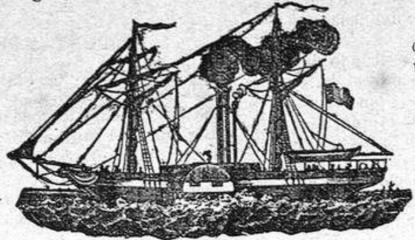
EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se pro porcionan baños á precios equitativos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

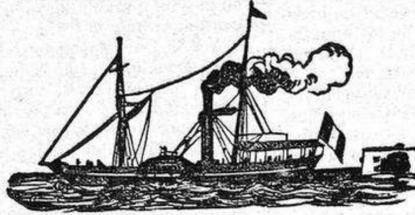


De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el

día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.
Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.
Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arroult para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

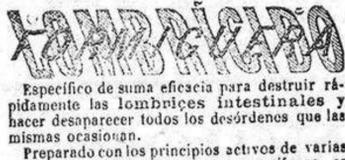
PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.



JARABE de RABANO YODADO
DEL
D. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.
Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

SOCIEDAD

de Comision, Consignaciones y Transportes.
Capital 4.000.000 de reales.

Esta sociedad admite en consignacion todos los productos agrícolas del país, susceptibles de ser vendidos en Burdeos, Havre y París, especialmente los vinos y frutas secas. Adelanta las dos terceras partes del valor de los géneros consignados.
Para mas detalles, dirigirse á D. E. Nagot, calle de Santa Catalina, 12, Madrid.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

En el reumatismo

agudo y crónico, como curativo y preservativo, no hay un agente mas eficaz que el Licor del Perú.
Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid.
Se vende á 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias.
Grandes rebajas á los señores Farmacéuticos.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN y KEMP,
N.Y.V.A.-YORK.
L A



Zarzaparrilla
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.
Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PETROLIO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.
Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.
ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX.
Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y de la toilette, que en negro, los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona ejecutar todas las toillettes publicadas; los modelos de bordados de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, reticella, guipure, con las cifras de las suscriptoras; sombreros, lencería, agudadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, y completa, que puede desear una señora ó señorita.
El Consejero de las damas et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.
Precios para toda España, 50 reales.

CASCARILLA AMERICANA
PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias En Alicante en casa de los Sres. Garcia Morell hermanos, Bazar Lucentino, calle Mayor, 34, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

TISIS.

Café Mollen del Canadá.

Gran descubrimiento debido á la ciencia, único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

BUQUES DE VAPOR.
LÍNEA PENINSULAR.

El vapor francés Ville de Lille.



Saldrá de este puerto el 24 corriente para el Havre, admitiendo carga para Paris, Hamburgo, Amberes, Rotterdam y otros puntos de Francia y Alemania.
Consignatario D. P. Maignon, Alfonso XII núm. 7.

Para Puerto-Rico y Habana.

El hermoso vapor de hierro á hélice

FRANCOLÍ.

Saldrá de Barcelona el 26 del actual admitiendo carga y pasajeros.

Informarán sus consignatarios los Sres. D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Expresamente se observa que el siguiente anuncio no se refiere á ninguna loteria de dinero sino á un empréstito de premios del Estado, garantizado por el gobierno cuya insercion es permitida en todos los países de Europa.

Empréstito de Premios Aleman

del Estado alemán de Brunsvic en el importe de
150 Millones de Reales

emitido en el mes de Noviembre de 1868 con aprobacion de la lámara de Diputados con el objeto de estender la red de ferro-carriles. El capital empréstito de 150 millones de Reales es reembolsado por sorteos con premios. Del pago puntual tanto del capital como de los premios garante el Gobierno del Estado alemán de Brunsvic con toda la hacienda del Estado.—La casa banquera abajo firmada vende estas obligaciones para los próximos 4 sorteos que tendrán lugar

el 1.º de Febrero de 1878
el 1.º de Mayo de 1878
el 1.º de Agosto de 1878
el 1.º de Noviembre de 1878

En estos 4 sorteos serán sorteados los premios siguientes:

1 premio á	1,200,000	Reales
1 premio á	600,000	Reales
1 premio á	240,000	Reales
1 premio á	240,000	Reales
1 premio á	75,000	Reales
1 premio á	75,000	Reales
1 premio á	75,000	Reales
1 premio á	75,000	Reales
1 premio á	45,000	Reales
1 premio á	36,000	Reales
1 premio á	36,000	Reales
1 premio á	36,000	Reales

etc. etc. etc.

En junto 9 500 premios.—El menor premio importa Rs. 330.

Habiendo comenzado los sorteos de este empréstito de premios ya en el mes de Noviembre de 1868 y habiéndose celebrado desde entonces 36 sorteos, ha disminuido tanto el número de obligaciones participando aun en los 4 próximos sorteos que la probabilidad de salir con un premio puede llamarse grandisima.

Contra remesa del importe en letra sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles del importe de

Reales 125 por una obligacion entera.
Reales 610 por 5 obligaciones enteras.
Reales 1200 por 10 obligaciones enteras.

remite la casa banquera que suscribe estas obligaciones valederas en los 4 sorteos arriba expresados á todos puntos de España.

A cada remesa de las obligaciones que se encarguen se adjuntará el detallado programa de los sorteos y despues de cada sorteo todo participante recibirá sin demora la lista oficial del sorteo. Los premios son pagados inmediatamente.

Encargos con remesas son recibidas

hasta 30 de Enero de 1878

por la casa banquera

PH. HAMBURG Y C.^a
Amsterdam.

(Holanda.)

Dentro de 90 á 100 horas llegan todas las cartas de España á Amsterdam. La correspondencia es hecha en castellano.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRIMAULT y C^a, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leraz, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano yodado de Grimault y C^a, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^a, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y C^a, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^a, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^a, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^a, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^a, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C^a arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fabrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.
Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso aleplado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.